

SOL-LICITUD A LA CIUTAT

El passat dimecres, dia 28, va ser entregada una instància a l'Ajuntament de Granollers pel Comitè Local de Convergència Democràtica de Catalunya - Esquerra Democràtica de Catalunya de la que en fem un extracte per a coneixement dels granollersins.

«Que, el proper dia 5 d'abril es compleixen 39 anys del Decret d'abolició de l'Estatut de Catalunya que havia estat aprovat per Llei de 15 de setembre del 1932, després de la seva aprovació per les Corts espanyoles, amb l'adhesió de tots els Ajuntaments de Catalunya, entre ells el de Granollers, i el plebiscit gairebé unànim de tot el poble català.

Que aquesta abolició va constituir un acte d'arbitrarietat, comparable al Decret de Nova Planta de Felip Vè, del qual en copia el sarcasme, de dir en el preàmbul, el sofisme de que es vol retornar a Catalunya, a la qual s'anomena «aquelles provincies», «el honor de ser governadas en pie de igualdad con sus hermanas del resto de España».

I que, estimant que ja és hora de renunciar públicament a tant alt honor per a conformar-nos amb un simple autogovern en les matèries que ho permetia l'Autonomia del 1932, (cosa que desitgem també, per a tots els pobles germans d'Espanya, dels quals ens sentim entranyablement solidaris), seria bo que els mateixos Ajuntaments que van recolzar l'Estatut, promoguessin ara la revocació del Decret del 5 d'abril del 1938 i el restabliment de l'Estatut d'Autonomia».

EL LECTOR NOS ESCRIBE

LABORATORIO LLENAS

Somos un total de 45 personas (incluidos encargados).

A raíz de una huelga por un despido de una compañera (hace un año por estas fechas), se empezó, ante las represalias del patrón, a hacer asambleas para intentar solucionar nuestros problemas. Después de ver que el Sindicato no resolvía nuestros problemas, sino que nos embaucaba con su palabrería, nos planteamos la dimisión del enlace.

La empresa se ha ido fijando en las personas que de algún modo veían las cosas más claras y para dar un escarmiento a la plantilla, al tiempo que le ha servido también para deshacerse suciamente de algún personal, y ha despedido a cinco personas montándose la historia de un falso robo, que además no puede probar, hecho a la encargada de la sección de envasado por valor de 2.000 y pico de pesetas. Ocurrió el día 15.

En la carta de despido de las compañeras, que fueron llamadas el viernes para advertir a través de ellas que si al día siguiente no aparecía el dinero la empresa tomaría medidas, les pone que cometieron una falta de disciplina ese mismo día del robo. Ante las preguntas de las afectadas de por qué y cuándo se había cometido la falta de disciplina, la empresa dijo que en su momento y ante un magistrado sabrían los motivos que causaban su despido.

El resto de la plantilla, ante la negativa de la empresa a querer dar una explicación, encontró como única salida la huelga. Pero ya se ha encargado la propia empresa de hacer correr el rumor de que lo que espera es eso y de que además le vendría muy bien dado que le sobra gente.

Ultimamente se oye hablar mucho de la transición pacífica a la democracia, pero nosotras nos preguntamos si es eso precisamente lo que piden del pueblo español y sobre todo de la clase trabajadora, ya que son ellos los que provocan y alteran ese mismo desorden del que luego se quejan.

Creemos que el propio régimen se ha de dar cuenta de esas contradicciones que arrastra dentro de sí.

Que sirva de algún modo para protestar contra esas medidas adoptadas del despido libre, ya que creemos que son hechos anti-sociales que no tienen por qué ocurrir.

La empresa nos llamó al despacho para ofrecernos 40.000 pesetas y carta de buena conducta. Nosotras no queremos dinero que sólo va a servir para cubrir unas necesidades inmediatas. Queremos nuestro puesto, queremos trabajar. Nuestra dignidad no tiene precio.

M.ª JOSEFA PELAEZ DIAZ
ANTONIO RUIZ AGUILAR

Penya Vallès

Esta semana nos ha salido una combinación de poco dinero y además intervienen todos los partidos. A lo mejor con menos gasto nos salen más aciertos y además los dividendos serían más grandes. Abarcamos desde un mínimo de cuatro equis hasta un máximo de cuatro equis y cuatro doses.

Los signos expuestos están condicionados:

a) De las nueve equis que figuran, deben de salir cuatro de ellas cualesquiera.

b) De los signos redondeados, debe salir uno de ellos.

Los boletos empleados tienen numeración comprendida entre 02671258 y 02671404.

Hay 131 boletos con ocho apuestas con sellos de numeración comprendida entre BB 6038301 y BB 6038432.

Figura un boleto de cuatro apuestas con sello BB 1478192.

El total corresponde a 1.052 apuestas ó 7.890 ptas.

Formada: 30
3-4-1977

Nombre y apellidos: **PENYA**
Domicilio: **VALLES**
Localidad: **VALLES**

02671403

1	SANTANDER-ELCHE	IX	2
2	R. MADRID-ESPAÑOL	IX	2
3	MALAGA-REAL SOCIEDAD	OX	2
4	SALAMANCA-CELTA	IX	2
5	AT. BILBAO-VALENCIA	IX	2
6	BARCELONA-ZARAGOZA	IX	2
7	HERCULES-BURGOS	IX	2
8	SEVILLA-AT. MADRID	OX	2
9	CORDOBA-SAN ANDRES	IX	2
10	OVIEDO-ALAVES	IX	2
11	LEVANTE-VALLADOLID	IX	2
12	PONTEVEDRA-JAEN	IX	2
13	CASTELLON-GRANADA	IX	2
14	CALVO SOTELO-GUON	OX	2

P. A. M. D. B. Cuerpo B-1

APUESTAS		1.ª
----------	--	-----

«Mercat del Ram» a Vic y Exposición de trabajos artísticos

Dentro de la tradicional y popular Feria del «Mercat del Ram» de Vic, que como de costumbre se celebrará, Dios mediante, el sábado anterior a la fiesta del Domingo de Ramos, un grupo de alumnos y ex alumnos de la Escuela de Bellas Artes y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, nos

ofrecerán una muestra de su variado quehacer artístico; mereciendo destacar entre los trabajos a exponer unas medallas, obra del escultor Salvador Gaija, dedicadas a Jacinto Verdaguer y realizadas a la memoria del eximio poeta de Folgueroles.

Pública Protesta

El Comitè Local de Convergència Democràtica de Catalunya - Esquerra Democràtica de Catalunya fa constar públicament la seva disconformitat per la prohibició del Mítting que havia de celebrar-se a Granollers, el divendres passat, dia 25 de març, el Partit del Treball d'Espanya.

Mentre no hi hagi llibertat per a tothom no serà possible construir la democràcia que el país necessita.